



Resolución de la Dirección de Recursos Humano de la Gerencia del Servicio Riojano de Salud por la que se publica el plazo de inscripción para que el personal facultativo de los centros Hospital San Pedro y Hospital de Calahorra forme parte de la lista anual de candidatos para ejercer la figura de Jefe/a de Guardia en el año 2026.

En cumplimiento de la Resolución de 18 de noviembre de 2025 de la Presidencia del Servicio Riojano de Salud por la que se determina la figura de Jefe de Guardia del Hospital San Pedro y del Hospital de Calahorra del Servicio Riojano de Salud y con el fin de elaborar una lista de candidatos voluntarios para ejercer dicha figura en el año 2026 esta Dirección **RESUELVE:**

Primero –Determinar que el plazo de inscripción para que el personal facultativo de los centros Hospital San Pedro y Hospital de Calahorra forme parte de la lista anual de candidatos para ejercer la figura de Jefe/a de Guardia en el año 2026 es desde el **24 de noviembre de 2025 al 19 de diciembre de 2025.**

El personal interesado en formar parte de la citada lista enviará **solicitud** a la dirección de correo electrónico: dg.rrhhsalud@larioja.org (indicar en el asunto: Jefe/a de Guardia del Hospital San Pedro o Jefe/a de Guardia del Hospital de Calahorra).

Segundo – El órgano directivo que ejerza la Dirección Médica hospitalaria del Servicio Riojano de Salud designará a los Jefes/as de Guardia del Hospital San Pedro y del Hospital de Calahorra del Servicio Riojano de Salud con la periodicidad que considere oportuna.

M. Begoña Lema de Pablo. Directora de Recursos Humanos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Pág. 1 / 1
en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2025/140834	Comunicación	Solicitudes y remisiones generales	2025/1075952
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora
1	Directora de Recursos Humanos		
2			